



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2023-24

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y  
LIDERAZGO EDUCATIVO**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

PROYECTOS DE TRABAJO EN EL AULA: UNA PROPUESTA CURRICULAR INNOVADORA

**Denominación en Inglés:**

Classroom work projects: an innovative curricular proposal

**Código:**

1170413

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Optativa

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	37.5	112.5

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
2.5	2.5	0	0	0

**Departamentos:**

**Áreas de Conocimiento:**

DIDACTICAS INTEGRADAS	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
EDUCACION	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR
PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR
PEDAGOGIA	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

**Curso:**

**Cuatrimestre**

1º - Primero

Primer cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Francisco Jose Pozuelos Estrada	pozuelos@dedu.uhu.es	959 219 228

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

#### Horario de clase:

Miércoles de 9 a 14. h. (10, 17, 24, 31 de enero; 7, 14, 21, 22 -9-11'30 h.-, de febrero)

#### Prof. Dr. Francisco J. Pozuelos Estrada

#### Horario tutorías:

*Primer semestre:* Lunes: 16-19 y miércoles: 10-13 h. *Segundo semestre:* Lunes: 16-19 y martes de 10-13 h.

Facultad de Educación, Psicología y CC. del Departe. Departamento de Pedagogía, Pb. 1 alto, despacho núm. 12

Correo-e: pozuelos@uhu.es

Teléf. 959219228

WEB personal: <http://www.uhu.es/francisco.pozuelos/>

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

No existe.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

Not exist.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura optativa. Primer semestre: segundo periodo (10 de enero a 22 de febrero)

#### 2.2 Recomendaciones

No existen.

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Al superar esta asignatura se espera que el alumnado:

1. Identifique los principales autores y experiencias que han fundamentado a esta alternativa curricular según su contribución fundamental.
2. Explique los argumentos que se exponen actualmente para justificar esta innovación.
3. Formule un perfil conceptual del trabajo por proyectos según sus descriptores básicos
4. Comente con datos precisos las bases teóricas del trabajo por proyectos.
5. Adquiera conocimiento teórico y práctico del “análisis de contenido” como base para la enseñanza basada en proyectos.
6. Diseñe un proyecto para una situación educativa concreta.
7. Confeccione una relación de actividades y tareas tipo.
8. Aplique y justifique la evaluación formativa y sus elementos prácticos fundamentales.
9. Identifique críticamente las dificultades de esta innovación y algunas vías para la mejora.

10. Conozca ejemplos prácticos de los que detraer orientaciones para su adecuación personal.

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

##### 4.1 Competencias específicas:

**CE15** : Conocer las variables didácticas y organizativas necesarias para llevar a cabo metodologías activas que fomenten la cohesión grupal, el protagonismo del alumnado y la mejora educativa

**CE17**: Argumentar y dominar el trabajo por proyectos como alternativa curricular innovadora.

**CE18** : Utilizar modelos y patrones prácticos para el desarrollo de la enseñanza desde una perspectiva innovadora.

##### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CB10**: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**CB6**: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

**CB7**: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

**CB8** : Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

**CB9** : Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

**CG1** : Conocer los contenidos curriculares relacionados con la innovación pedagógica y el liderazgo educativo, y saber integrarlos y aplicarlos en contextos educativos tanto formales como informales.

**CG5** : Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro educativo un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado, y liderar los procesos de innovación, investigación y mejora educativa.

**CG4** : Trabajar con procesos de interacción, mediación, orientación y comunicación en el ámbito profesional, y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar la innovación pedagógica y el liderazgo educativo

**CG3**: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de innovación y liderazgo.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Sesiones teóricas de clase. Clase magistral activa.
- Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, visionado de audiovisuales, microenseñanza, estudio de casos, simulaciones y aplicaciones prácticas.
- Trabajo autónomo: realización de trabajos, búsqueda bibliográfica, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades.
- Tutoría presencial especializada

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Enseñanza basada en la transmisión de conocimiento. Enseñanza magistral.
- Aprendizaje centrado en el alumno. El profesor como facilitador o generador de aprendizajes.
- Enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, proyectos y casos. Aprendizaje activo y experiencial.
- Aprendizaje autónomo, dirigido y tutorizado por el profesor.
- Aprendizaje social. Aprender cooperando y debatiendo entre iguales.
- Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico.

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

La enseñanza está viviendo en estos momentos el comienzo de un cambio radical. Cada vez vemos más iniciativas que se inclinan por una enseñanza activa que ilusione al alumnado cuando aprende contenidos que les pueden ser útiles y relevantes. No se trata de promover un currículum light de escaso calado cultural y mínima exigencia, antes al contrario, se corresponde con un planteamiento orientado hacia un conocimiento profundo (altas competencias cognitivas) que permita poner en práctica los aprendizajes en contextos diversos y seguir aprendiendo. Y, si bien la idea no es nueva, el escenario de la sociedad de la información y la comunicación lo ha puesto ya como una realidad ineludible. El problema radica que en demasiadas ocasiones el profesorado que protagoniza estas actividades carece de antecedentes y conocimiento práctico previos que les ayuden y hagan de referencia.

Precisamente este curso se proyecta de forma que, entre todos, vivamos una experiencia inicial que sirva de ilustración para avanzar en el cambio educativo que la sociedad de hoy demanda.

## 6. Temario Desarrollado

1. Antecedentes del trabajo por proyectos: un legado diverso y en evolución. Trabajo por proyectos: la ambigüedad del término.
2. Base teórica y fundamentos. Argumentos que justifican el trabajo por proyectos. Logros más relevantes.
3. Diseño y desarrollo de un proyecto. Hipótesis de trabajo, la planificación docente. Papel del docente. Ejemplos prácticos.
4. Dinámica de clase. Secuencia e instrumentos para la práctica. Tareas y actividades. Rol del alumnado. Ejemplos prácticos.
5. Evaluación formativa. Carpetas de trabajo y Rúbrica.
6. Obstáculos y límites.
7. Formación para la implementación de los proyectos: lesson study, investigación desde la práctica.

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

- Pozuelos, F. J. (2007). Trabajo por proyectos en el aula: descripción, investigación y experiencias. Cooperación educativa. Ediciones MCEP.
- Pozuelos, F. J.; García, F. J. y Rodríguez, F. P. (2021). El currículum integrado en la práctica: el trabajo por proyectos. Fundamentos, orientaciones y experiencias. Caracas (Venezuela) Bogotá (Colombia). Editorial Laboratorio Educativo.
- Torres, J. (1995). Globalización e interdisciplinariedad. El currículum integrado. Morata.

### 7.2 Bibliografía complementaria:

- Álvarez, P. (2017). No necesitamos exámenes ni asignaturas. El País. <https://bit.ly/3xpMdra>
- Barron, B. & Darling-Hammond, L. (2008). Teaching for meaningful learning. San Francisco. The George Lucas Educational Foundation.
- Beane, J. A. (2005). La integración del currículum. Madrid: Morata.
- Cañal, P.; Pozuelos, F. J. y Travé, G. (2015). Proyecto INM (6-12). Descripción general y fundamentos. Sevilla: Díada.
- Cañal, P.; Pozuelos, F. J. y Travé, G. Proyecto Curricular Investigando Nuestro Mundo (6-12). <https://inmweb.wordpress.com/>
- Carmona, O. (2017). Los niños no son tontos o listos: ¿qué son las inteligencias múltiples y cómo potenciarlas? El País.

[https://elpais.com/elpais/2017/11/27/mamas\\_papas/1511783201\\_006306.html](https://elpais.com/elpais/2017/11/27/mamas_papas/1511783201_006306.html).

- Chard, S. C.; Yvonne, K. y Castillo, C. (2019). El aprendizaje por proyectos en educación infantil y primaria. Madrid: Morata

-Ferrero, M. (2015). Los niños se aburren tremendamente siguiendo un libro de texto. eldiario.es.

[http://www.eldiario.es/murcia/sociedad/aburren-tremendamente-siguiendo-libro-texto\\_0\\_416808323.htm](http://www.eldiario.es/murcia/sociedad/aburren-tremendamente-siguiendo-libro-texto_0_416808323.htm)

-Ferrero, M. (2015). El niño debe ser el centro de todo. eldiario.es.

[http://www.eldiario.es/murcia/sociedad/nino-debe-centro\\_0\\_396510348.html](http://www.eldiario.es/murcia/sociedad/nino-debe-centro_0_396510348.html)

-Junta de Andalucía (s/f). Enseñanzas propias para la Educación Primaria. Currículum básico.

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargasrecursos/curriculo-primaria/index.html>

-Fanjul, S. (2017). Así es el aprendizaje por proyectos que revoluciona las escuelas. El País.

[https://elpais.com/economia/2017/03/12/actualidad/1489333447\\_073406.html](https://elpais.com/economia/2017/03/12/actualidad/1489333447_073406.html)

-Majó, F. y Baqueró, M. (2014). 8 ideas clave. Los proyectos interdisciplinarios. Barcelona: GRAÓ.

-Perrenoud, Ph. (1999) Apprendre à l'école à travers des projets : pourquoi ? comment ?, Université de Genève, Faculté de psychologie et des sciences de l'éducation. [https://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php\\_main/php\\_2000/2000\\_26.html](https://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2000/2000_26.html)

-Pozuelos, F. J. (2005). Carpetas de trabajos: una propuesta para compartir la evaluación en el aula. Cooperación Educativa. Kikirikí 71-72, pp. 37-42

-Pozuelos, F. J. (2007). Trabajo por proyectos en el aula: descripción, investigación y experiencias. Morón (Sevilla): Cooperación educativa. Ediciones MCEP

- Pozuelos, F. J. y García Prieto, F. J. (2020). El currículum integrado: estrategias para la práctica. Investigación en la Escuela, 100, 37-54. <https://revistascientificas.us.es/index.php/IE/article/view/11304/10303>

-Pozuelos, F. J. y García Prieto, F. J. (2017). El currículum integrado en la práctica. Aprender por proyectos, un desafío posible. Novedades Educativas (Argentina), 314, 42-49.

-Pozuelos, F. J.; García Prieto, F. J. y Travé, G. (2016). El currículum integrado: distintas posibilidades que dibujan nuevos escenarios de aprendizaje. Dossier. Graó, 1, 73-78.

-Pozuelos, F. J.; Romero, D.; Morcillo, V. y García, F. J. (2010). No basta con soñar otra escuela, hay que hacerla. Relato de experiencias y un caso. Investigación en la Escuela, 70, 5-20.

-Sánchez, J. (s/f). Qué dicen los estudios sobre el aprendizaje basado en proyectos. actualidadpedagógica.com

-Sevillano, E. (2013). Nuevos tiempos, nuevo profe. El País Semanal. <https://bit.ly/2Vbl00l>

-Torres, J. (1995). Globalización e interdisciplinariedad. El currículum integrado. Madrid: Morata.

Edutopía. Aprendizaje Basado en Proyectos. Base de documentos: <https://edut.to/3wpPwx2>

**Vídeos:**

-[http://epv.elpais.com/epv/2017/03/01/categoria\\_tecnologia/1488360267\\_904972.html](http://epv.elpais.com/epv/2017/03/01/categoria_tecnologia/1488360267_904972.html)

-[http://epv.elpais.com/epv/2017/03/01/categoria\\_tecnologia/1488360267\\_904972.html](http://epv.elpais.com/epv/2017/03/01/categoria_tecnologia/1488360267_904972.html)

-<https://www.youtube.com/watch?v=2pDj2sC5L18>

-Ministerio de Educación y Formación Profesional (2021). Nuevo currículo para nuevos desafíos. Experiencias docentes desde la práctica. <https://www.youtube.com/watch?v=eUc0BZTzuNo>

**FILMOGRAFÍA RECOMENDADA**

Mentio-Schaar, M. C. (2014). La profesora de historia (Les heritiers). Loma Nasha Films. Francia



## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Seguimiento presencial de la participación del alumnado.
- Entrega de la carpeta de trabajo.
- Examen o prueba final personal.

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Elaboración progresiva de una Carpeta de Trabajos digital en la que se compendian las actividades del proyecto tanto en su dimensión de equipo como personal. Es el 70 % de la nota (mínimo 40). En esta carpeta o portafolios se incluyen: las actividades en equipo 40% (mínimo 20); prácticas de clase, hasta un 15 % (mínimo 7'5).

Prueba personal escrita, hasta un 30 % (mínimo 15).

Al inicio del Proyecto de Trabajo e Investigación (PTI) se expondrá la Rúbrica o Plantilla de evaluación que explica y concreta los criterios y niveles de logro que serán objeto de valoración.

La prueba escrita se refiere a la utilización de las competencias y contenidos en situaciones prácticas descritas. No es memorística y se subraya el uso creativo y funcional de los aprendizajes.

No existen parciales, no obstante cada apartado se considera modular y conserva la calificación hasta septiembre. Solo es preciso recuperar los apartados no evaluados positivamente.

La Matrícula de Honor conlleva además de la calificación exigida por la normativa, la elaboración de las actividades y experiencias optativas. Se acordará con el docente al comienzo de curso.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

Presentar las producciones y pruebas que han quedado sin superar en los Proyectos elaborados.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

a. *Para aquel alumnado que ha cursado la materia con la presencialidad obligatoria durante el año académico actual:*

Presentar las producciones y pruebas que han quedado sin superar en el Proyecto elaborado durante el año académico anterior 25% de la nota (mínimo 12'5%)

b. *Para el alumnado sin la presencialidad obligatoria.*

-Presentación de la producción de un proyecto completo. 25% (mínimo 12'5%)

-Prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura. 75% de la nota (mínimo 37'5%) Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta.

Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.

En caso de un nuevo año académico se inicia el proceso. No se conservan las calificaciones del curso anterior.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

#### 8.3 Evaluación única final:

##### 8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

<b>Actividad evaluativa</b>	<b>Valoración %</b>
Trabajo teórico práctico	25%
Examen escrito final	75%

El trabajo práctico consiste en presentar la elaboración de un proyecto de trabajo con todos sus apartados y anexos.

La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura.

Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta.

Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.

##### 8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

<b>Actividad evaluativa</b>	<b>Valoración %</b>
Trabajo teórico práctico	25%
Examen escrito final	75%

El trabajo práctico consiste en presentar la elaboración de un proyecto de trabajo con todos sus apartados y anexos.

La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura.

Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta.

Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.

### 8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

<b>Actividad evaluativa</b>	<b>Valoración %</b>
Trabajo teórico práctico	25%
Examen escrito final	75%

El trabajo práctico consiste en presentar la elaboración de un proyecto de trabajo con todos sus apartados y anexos.

La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura.

Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta.

Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

<b>Actividad evaluativa</b>	<b>Valoración %</b>
Trabajo teórico práctico	25%
Examen escrito final	75%

El trabajo práctico consiste en presentar la elaboración de un proyecto de trabajo con todos sus apartados y anexos.

La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura.

Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta.

Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
10-01-2024	2.5	2.5	0	0	0	Redacción de ideas previas Confección red de preguntas	Conocimientos previos y organización de la propuesta didáctica
17-01-2024	2.5	2.5	0	0	0	Redacción de argumentos que justifican el trabajo por proyectos. Gráfico y exposición	Argumentos que justifican el trabajo por proyectos. Logros más relevantes
24-01-2024	2.5	2.5	0	0	0	Compilación de antecedentes y autores: línea del tiempo e ideas principales	Antecedentes del trabajo por proyectos: un legado diverso y en evolución.
31-01-2024	2	3	0	0	0	Explicación del concepto Proyecto de trabajo Explicación y gráfico de las bases y fundamentos	Trabajo por proyectos: la ambigüedad del término. Base teórica y fundamentos. Obstáculos y límites.
07-02-2024	2	3	0	0	0	Taller: confección de un proyecto. Versión provisional	Diseño y desarrollo de un proyecto. Dinámica de clase. Secuencia e instrumentos para la práctica. Evaluación formativa.
14-02-2024	2	3	0	0	0	Taller: continuación. Versión definitiva y exposición	Ejemplos prácticos
21-02-2024	2	3	0	0	0	Elaboración de un vídeo	Síntesis de las ideas clave del curso
22-02-2024	2.5	0	0	0	0	Exposición pública	Presentación de la producción
27-11-2023	0	0	0	0	0		
04-12-2023	0	0	0	0	0		
11-12-2023	0	0	0	0	0		
18-12-2023	0	0	0	0	0		
08-01-2024	0	0	0	0	0		
15-01-2024	0	0	0	0	0		
22-01-2024	0	0	0	0	0		
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>19.5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		